

PROGRAMA DE ASIGNATURA¹

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Componentes	Descripción
Nombre del curso <i>(Nombre oficial del curso o de la actividad curricular según la denominación existente en la escuela o departamento. Debe ser representativo del problema-propósito de la asignatura y coincidir con lo decretado para el programa.)</i>	Taller-Seminario de Integración 1.
Nombre del curso en inglés <i>(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura.)</i>	Integration workstudio seminar 1
Código del curso	HR 104-1
Carácter <i>(Indicar si es obligatorio, electivo o libre)</i>	Obligatorio
Número de créditos SCT <i>(Cantidad de créditos asignados a la actividad curricular usando el SCT – Chile)</i>	4,5
Horas totales directas <i>(N° de horas totales de horas frente al estudiante)</i>	22,5
Horas totales indirectas <i>(N° total de horas de trabajo autónomo del estudiante)</i>	85,5
Total, horas del curso (hrs. directas + hrs. indirectas)	108
Nivel	Primer Semestre

¹ El programa de asignatura es un producto del proceso de diseño curricular, que asegura la coherencia de todo el proceso formativo: su episteme, sentidos y lógicas para el logro del Perfil de Egreso. Orienta al docente en la elaboración de la actividad curricular. Este formato se basa en el disponible en el Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile y en la maqueta utilizada desde el año 2012 para estos efectos en los Postgrados de la FAU.

<i>(Semestre en que se ubica la actividad según el plan de formación)</i>		
Requisitos <i>(Actividades curriculares aprobadas como condición necesaria para el curso.)</i>	Los establecidos según reglamento	
Descripción del curso <i>(A partir de los objetivos de este curso señalar como contribuye a la formación del programa y al logro del perfil de egreso en el que se encuentra inserto. Se explicita el sentido de esta actividad curricular y cómo contribuye a la formación del estudiante. Se señala si es teórico, teórico-práctico o solo práctico)</i>	Esta asignatura fomenta la aplicación e integración de los enfoques, conceptos y metodologías revisados en las tres líneas de construcción del hábitat residencial (sociocultural, político-económica y espacio-territorial) de manera práctica. Se pretende alcanzar una reflexión integral, basada en casos reales, con enfoque situado y diálogo con las comunidades, que fomente el trabajo colaborativo en la producción de conocimiento.	
Palabras claves del curso <i>(Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma)</i>	Hábitat residencial y territorio; enfoque situado y dialógico; aprendizaje colaborativo; reflexión integral.	
Conocimientos, habilidades o actitudes del Perfil de Egreso a las que contribuye el curso. <i>(Marcar con una cruz, aquellos aspectos del Perfil de Egreso con los que considera aporta el curso, puede ser a más de una, según el Perfil de Egreso del Programa)</i>	a. Diseñar y/o desarrollar proyectos de aplicación considerando los diferentes ámbitos socio políticos, culturales, económicos, físicos, de accesibilidad y otros pertinentes al territorio, sea barrio, vecindario, localidad o región, de manera de integrar estos diferentes aspectos en sus propuestas. (AFE)	X
	b. Formular proyectos de investigaciones individuales o de carácter multidisciplinario e interdisciplinario que aporten desde la perspectiva del conocimiento avanzado, aplicando el método científico para resolver problemas ligados al Hábitat Residencial. (TESIS).	
	c. Aplicar sea en el ámbito profesional o académico criterios de respeto a la diversidad y interculturalidad, regulaciones con criterios de sustentabilidad de manera de aportar con un sentido ético a las soluciones relacionadas al Hábitat Residencial que promueva la calidad de	

	vida de los habitantes y su entorno, según corresponda.	
--	---	--

2. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Componentes	Nombre (s)
Equipo docente <i>(Profesores/as participantes en la docencia del curso y responsables de la elaboración del programa de la asignatura)</i>	Dr. Carlos Lange Valdés y Dra. Rebeca Silva Roquefort (Responsables).

2.1. Objetivos *(Son un conjunto de enunciados que establecen lo que estudiante “sabe hacer”, en términos de procesos mentales o de actuaciones complejas de nivel superior, al finalizar el curso o actividad curricular. El conjunto de los objetivos debe dar cuenta de lo que es posible aprender y que sea observable el logro de los y las estudiantes. La literatura recomienda que se establezcan entre 3 y 6.)*

El profesional estudiante logrará:

- Comprender la relevancia, adecuación y pertinencia de los enfoques, conceptos y metodologías revisados en las tres líneas de construcción del hábitat residencial (sociocultural, político-económica y espacio-territorial).
- Desarrollar un proceso de producción de conocimiento en diálogo con las comunidades y con conciencia de su condición situada.
- Desarrollar un proceso colaborativo en la reflexión y la producción de conocimiento acerca del hábitat y el territorio.
- Ofrecer análisis e interpretaciones novedosas que apoyen a las comunidades en sus formas de habitar sus territorios.

2.2. Contenidos

(Saberes pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos.)

El contenido del curso ha sido establecido bajo la premisa de que se trata de un curso semestral que es continuado y profundizado en el segundo semestre. Bajo ese marco, se ha definido que el curso esté orientado a la producción de un “Diagnóstico territorial del caso de estudio”. Ese diagnóstico tiene dos componentes principales:

a) Infraestructuras, dinámicas y procesos: refiere a la identificación y análisis de los elementos infraestructurales del territorio, es decir, aquellos que actúan como soportes y apoyos de la actuación de los habitantes y que habilitan su despliegue territorial, así como

también de las dinámicas habituales y persistentes y los principales procesos históricos que han dado forma al territorio.

b) Actores y subjetividades: aborda los principales actores presentes en el territorio, sus adscripciones y modalidades de pertenencia, así como también sus tensiones, disputas y conflictos.

2.3. Metodología

(Principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc. Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, entre otras)

El Taller - Seminario se impartirá en una modalidad interactiva y dialógica.

El contexto pandémico instala el desafío de desarrollar e implementar metodologías que permitan un conocimiento de los territorios mediado por la tecnología. El curso abordará ese desafío a través de diversas estrategias y dinámicas.

Las y los estudiantes deberán realizar búsquedas exhaustivas de documentación relativa al caso de estudio, deconstruyendo las formas convencionales de documentación y archivo, para así dar cuenta sistemática del componente “Infraestructuras, dinámicas y procesos”.

De igual forma, las y los estudiantes deberán implementar modalidades no presenciales de interacción con las y los habitantes del barrio, desplegando su creatividad para así dar cuenta acabada del componente “Actores y subjetividades”.

Todo lo anterior será acompañado por una permanente y sistemática revisión bibliográfica orientada por los docentes a cargo del curso.

El correcto desarrollo del curso requiere de una importante dosis de autonomía y disciplina personal, alejándose de las formaciones escolarizantes que predominan en la actualidad.

2.4. Evaluación (Principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta de lo que han logrado los estudiantes, como aprendizaje del curso, señalar ponderaciones según corresponda.)

El Seminario-Taller contempla la presentación de avances del trabajo de diagnóstico y la elaboración de un documento de síntesis con las principales conclusiones del Taller.

40% Presentaciones de avance
60% Documento Final.

2.5. Requisitos de aprobación (Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento)

Asistencia (indique %): 80%

Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0

Requisitos para presentación a examen (si no tiene señalar): Los establecidos en el reglamento

Otros requisitos (si no tiene señalar):

2.5. Bibliografía (Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los estudiantes, incluye base de datos, según corresponda. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

2.5.1. Bibliografía obligatoria

Back, L. (2007). The art of listening. Oxford: Berg.

Back, L. (2010). Broken Devices and New Opportunities. Re-imagining the tools of Qualitative Research. ESRC National Centre for Research Methods. NCRM Working Paper Series 08/10.

Castro-Coma, Mauro, & Martí-Costa, Marc. (2016). Comunes urbanos: de la gestión colectiva al derecho a la ciudad. EURE (Santiago), 42(125), 131-153.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100006>

Méndez, A. (2015). Las formas del común. En "El procomún y los bienes comunes". Economistas sin fronteras. Disponible en: <http://www.ecosfron.org/wp-content/uploads/DOSSIERES-EsF-16-El-procom%C3%BAAn-y-los-bienes-comunes.pdf>

Letelier, Francisco, Micheletti, Stefano, & Vanhulst, Julien. (2016). Prácticas instituyentes en el espacio vecinal: el barrio como un común. Polis (Santiago), 15(45), 105-119.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000300006>

Policy Brief: Cuerpos diversos e inclusión (in)subordinada. Una propuesta de políticas urbanas interseccionales. Rebeca Silva, Paulina de los Reyes, Caterine Galaz (2020). Universidad de Chile. <https://doi.org/10.34720/vkvm-3f34>

2.5.2. Bibliografía sugerida

Aquella contemplada en los cursos teóricos correspondientes al primer semestre.

2.5.3. Recursos web

3. Información Variable

3.1. Profesor/es *(que realizarán el curso el semestre y año presente):*

Dr. Carlos Lange Valdés y Dra. Rebeca Silva Roquefort.
Claustro Académico del Programa.

3.2. Día y horario *(día (s) y horario (s)):*

Viernes de 15:00 a 20:00 hrs.
Sábados de 08:30 a 13:30 hrs.

3.3. Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación

(Las evidencias de aprendizaje son aquellas pruebas o respaldo que genera el estudiante y que dan cuenta de que los objetivos de aprendizaje que han sido logrados. Las actividades y situaciones de evaluación son aquellas acciones o instancias especialmente diseñadas, que se realizarán al interior del proceso formativo, para generar las evidencias sobre el aprendizaje logrado)

(ejemplo: Informe de la monografía o trabajo final escrito y firmado; informe de trabajo escrito, etc. Generalmente se relaciona a algún (os) de los trabajos evaluados descritos en el punto 2.4.)